

**INCLUIR EN EL CALENDARIO NACIONAL DE  
VACUNACIÓN CON CARÁCTER OBLIGATORIO Y  
GRATUITO A LA VACUNA CONTRA EL VIRUS  
DEL DENGUE**

ARTICULO 1. A partir de la sanción de la presente Ley, el Ministerio de Salud incluirá dentro del Calendario Nacional de Vacunación con carácter obligatorio y gratuito a la Vacuna TAK-003 contra el virus del dengue.

ARTICULO 2. De forma

**Emilia Orozco**  
diputada nacional

**Julio Moreno**  
diputado nacional

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de Ley tiene por objeto cubrir a la población ante el virus del dengue.

El dengue es la enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito “Aedes aegypti” que puede provocar síntomas leves o graves.

De acuerdo a distintos informes es posible que el cambio climático haya contribuido a aumentar la población en riesgo de dengue, debido al incremento de la transmisión en áreas endémicas y por la expansión del rango geográfico de los mosquitos Aedes. Asimismo considero que existe en la actualidad una falta de políticas de los sectores gubernamentales en relación a la implementación de medidas tendientes a la prevención, tales como fumigación, descacharrado etc.

Es menester resaltar que la última temporada fue récord en casos y muertes.

El sitio web : <https://www.ambito.com/informacion-general/vacuna-contr-el-dengue-cuanto-cuesta-donde-se-consigue-y-quienes-pueden-aplicarsela-n5868590>, realiza un análisis respecto al tema.

“... La vacuna contra el dengue ya está disponible en el país. La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) aprobó a finales del año pasado la comercialización en el territorio nacional de la inoculación desarrollada por el laboratorio japonés Takeda. Por el momento, está disponible en algunos centros vacunatorios y próximamente en farmacias.

Con el nombre de TAK-003, la vacuna demostró protección independientemente de que la persona haya tenido o no contacto previamente con el virus y sin la necesidad de un análisis de sangre confirmatorio. La inoculación se basa en el virus del dengue 2, al que se añade ADN de los otros tres serotipos para proteger contra cualquiera de los cuatro tipos de dengue. Por eso, se trata de una vacuna tetravalente.

Cabe destacar que, según informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el dengue causa a nivel global cada año unas 390 millones de infecciones y alrededor de 20.000 fallecimientos. En este contexto, la TAK-003, también conocida como Qdenga, recibió su primera aprobación en agosto de 2022 en Indonesia y posteriormente en la Unión Europea en diciembre de 2022. Luego, le siguieron el Reino Unido en enero de 2023 y recientemente fue aprobada por la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria de Brasil (ANVISA).

Su utilización está contemplada para zonas endémicas y presenta 19 estudios clínicos realizados en diferentes centros de 13 países. Entre otros, avala la seguridad y eficacia de esta vacuna la investigación TIDES, de la que participaron más de 20 mil voluntarios durante cinco años y demostró una reducción del 84% de las hospitalizaciones por dengue y una disminución del 61% los casos de dengue sintomático.

Tras la aprobación a principios de año por parte de la ANMAT, el laboratorio japonés estableció los protocolos de inicio del proceso productivo para el envío de un lote de la misma a nuestro país. Concluido el período, y siguiendo estándares de calidad y trazabilidad,

Argentina está en condiciones de recibir ese envío para su posterior comercialización en territorio nacional. De este modo, el territorio nacional se convierte en uno de los primeros en contar con su disponibilidad.

Vacuna contra el dengue: cuánto cuesta y a partir de cuándo se aplicará

La administración de la vacuna -de indicación privada- será por vía subcutánea, preferentemente en la parte superior del brazo, y se trata de una vacuna tetravalente, marca Qdenga, del laboratorio Takeda, apta para inmunizar contra dengue tipo 1, 2, 3 y 4 durante cinco años.

Con presentación de receta médica, su forma de administración es de dos dosis -cada una vale \$71.293- que deben ser aplicadas en un intervalo de tres meses. Según el estudio TIDES, puede producir algunas reacciones leves a moderadas, que pueden durar de uno a tres días, como dolor y enrojecimiento en el lugar de la inyección, dolor de cabeza, dolor muscular, malestar general y debilidad. En casos muy infrecuentes se puede presentar fiebre. Todos estos efectos fueron pasajeros y remitieron sin inconvenientes, y están muy relacionados con el mecanismo de acción de la vacuna.

El uso de la vacuna contra el dengue es para todas las personas mayores de 4 años, hayan cursado o no previamente la enfermedad. Por el momento, el Ministerio de Salud de la Nación no emitió comentarios acerca de su incorporación al calendario de vacunación nacional.

Cabe mencionar que, por tratarse de una vacuna a virus vivo atenuado, la inoculación está contraindicada en embarazadas y en período de lactancia, y en aquellos individuos inmunosuprimidos.

Actualmente, ya está disponible en vacunatorios privados y próximamente estará en farmacias. Por el momento, solo una obra social cuenta con cobertura, que ofrece a sus afiliados descuentos que rondan el 40%...”

El exsecretario de Salud de la ciudad y actual concejal de Santa Fe, Leonardo Caruana, recordaba: “ que hace 27 años que se confirmó el primer caso de Dengue en Rosario y que se trabaja intensamente con estrategias de prevención y mitigación del virus y de la cría del mosquito que lo transmite. Los principales brotes fueron 2009, 2013, 2016, 2020, 2022 y 2023...”

"El mejor ejemplo de efectividad lo tenemos a la vuelta de la esquina. La vacuna contra el covid-19 cambió el curso de la pandemia, no sólo en Argentina sino a nivel mundial", reveló quien le tocó lidiar con esa pandemia mientras estuvo al mando de la Secretaría de Salud de la ciudad...”

La nueva vacuna contra el dengue Qdenga también denominada TAK-003 fue aprobada por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

Esta vacuna se basa en el virus y vivo atenuado a partir del serotipo 2 del dengue al que se añade ADN de los otros tres serotipos para proteger contra cualquiera de los cuatro tipos de dengue. El principal mecanismo de acción de la vacuna consiste en transitar el virus sin producir enfermedad y con una respuesta inmune. Es decir que la función de la vacuna es prevenir el desarrollo de la gravedad de la enfermedad.

Señor Presidente es menester resaltar que es de vital importancia implementar acciones para la prevención de la salud de toda la población, y esta es una de ellas.

Por todo lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Ley.

JULIO MORENO

DIPUTADO DE LA NACION